

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Aldeire, de Aprobación Inicial del Expediente de Innovación del PGOU-AP NN.SS. de Aldeire para la ampliación del Sistema General de Equipamientos-Cementerio. (PP. 2478/2018).

El Ayuntamiento de mi Presidencia, en Sesión Ordinaria celebrada el día nueve de agosto de dos mil dieciocho, adoptó Acuerdo en el Ordinal Sexto de «Urbanismo. Sexto. Urbanismo. Gestiona 130/2015. Aprobación Inicial del Expediente de Innovación del PGOU-AP NN.SS. de Aldeire para la ampliación del Sistema General de Equipamientos. Cementerio», cuya parte dispositiva responde al tenor literal siguiente:

Primero. Aprobar inicialmente la Innovación del PGOU-AP NN.SS. de Aldeire para la ampliación del Sistema General de Equipamientos-Cementerio, que contiene el Documento Inicial Estratégico (DIE), Documento Urbanístico (DU) y la Memoria Resumen para la Valoración del Impacto en la Salud (VIS).

Segundo. Abrir un período de información pública durante cuarenta y cinco días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia de Granada, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el diario Ideal de Granada. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo.

Tercero. Practicar de forma simultánea comunicación a los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos con relevancia o incidencia territorial, para que, si lo estiman pertinente, puedan comparecer en el procedimiento y hacer valer las exigencias que deriven de dichos intereses.

Cuarto. Remitir las alegaciones presentadas al equipo redactor para su informe. Asimismo, en su caso, se estudiarán los informes emitidos por los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados.

Aldeire, 14 de agosto de 2018.- La Alcaldesa, Delia Ferrer Lozano.